¿Qué no podeis ser leones? Bueno. Sed simplemente hombres. P. G. G.

Regeneración

Un individuo manso podrá ser mártir; pero nunca libertador.—Praxedis G. Guerrero

English Section, Page 4

ESCRITO POR TRABAJADORES Y PARA LOS TRABAJADORES

Semanal Revolucionario

No. 175.
Sábado, 7 de Febrero de 1914.
Saturday, February 7, 1914.

EN MEXICO
Por un año...$5.00 moneda mexicana
Por 6 meses..$2.50 moneda mexicana

EDITOR: Anselmo L. Figueroa.
503 N. Figueroa St.
Los Angeles, California
Entered as Second-Class Matter Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.

EN LOS ESTADOS UNIDOS
Por un año .....$2.00 oro
Por seis meses .....$1.10 oro
Por tres meses .....$0.60 oro

5 CTS. ORO.
10 Cts., Moneda Mexicana.

A LOS CARRANCISTAS

Francisco Villa, el llamado general del Ejército Constitucionalista, está demostrando con hechos que no lucha por el bienestar de los pobres sino para encumbrarse él y encumbrar a su amo Venustiano Carranza. La prensa burguesa nos informa que Villa, el bandido de antes, se ha vuelto un celoso defensor de la ley y el orden burgués. En todo el territorio dominado por sus fuerzas la propiedad es tan sagrada como lo ha sido siempre bajo todo gobierno. Si ha habido algunos atentados contra el derecho de propiedad, esos atentados no han sido cometidos con el objeto de entregar al pueblo la riqueza acaparada por unos cuantos ni como un desconocimiento del pretendido derecho de propiedad individual. Villa ha despojado de sus propiedades á algunos burgueses como Terrazas, Creel y otros; pero no los ha despojado por ser burgueses, sino porque son individuos que pertenecen al partido de Victoriano Huerta. Los burgueses partidarios del carrancismo no han sufrido el menor despojo, antes bien, han engrosado sus fortunas con los despojos de los otros burgueses. Pero los pobres en nada se han beneficiado con la revuelta de Villa; la miseria más espantosa reina en el territorio dominado por él y eso se debe al respeto que el constitucionalismo tiene al derecho de propiedad individual. Cuando un pobre, empujado por la miseria toma lo que necesita, es fusilado en el acto. En cambio, los jefes carrancistas se embolsan grandes sumas de dinero y se vuelven más ricos cada día.

Los trabajadores deben tomar nota de estos hechos para no apoyar el movimiento carrancista. Hay que tomar las armas que ofrece el carrancismo; pero no para encumbrar a los jefes de ese movimiento, sino para apoderarse de toda la riqueza y hacerla propiedad de todos, hombres y mujeres. Lo mismo muere el proletario tratando de elevar a Carranza o a Villa como luchando contra todo gobierno y expropiando la riqueza. ¿Por qué entonces los soldados carrancistas no vuelven sus fusiles contra sus jefes y toman posesión de la tierra, de las casas, de las minas, de las fábricas y de los medios de transporte?

No lo hacen así porque los políticos les han obscurecido la inteligencia con el opio político. Los políticos hacen creer al trabajador que todos sus males terminarán como por arte de encantamiento, cuando un hombre bueno tome las riendas del Gobierno, y el pobre pueblo, la eterna carne de cañón en tiempos de revuelta, la sufrida carne de presidio y de burdel en tiempos de paz, el esclavo de la mina y de la fábrica, del campo y del taller, da su sangre generosa para elevar al poder al hombre bueno que hará la felicidad de los pobres. Sobre mares de sangre proletaria sube al poder el hombre bueno, resplandeciente el pecho de medallas y cruces, envuelto en el incienso de la adulación y del aplauso. Este es nuestro hombre, gritan los pobres y todas las manos se tienden hacia él pidiéndole lo que nadie puede dar: la libertad y el bienestar, y la desilusión no tarda en aparecer. El hombre bueno se vuelve hacia el pueblo y le dice: lo que pides es un imposible porque estoy obligado á respetar y hacer respetar la Ley y el Orden. Para hacer tu felicidad tendría yo que poner en tus manos la tierra, las minas, las fábricas, los talleres, los ferrocarriles, los barcos, y eso no puede ser porque atacaría yo el derecho de propiedad de las personas que poseen esos bienes, y la Ley protege el derecho de propiedad. Entonces la multitud demuestra su desagrado, y los esbirros vienen y ametrallan al pueblo....para conservar el Orden.

Proletarios que militáis bajo la bandera carrancista: esta es la historia de las revoluciones políticas y para repetir una vez más esta triste historia os estáis matando a millares. Reflexionad un momento: ¿qué Gobierno, en la Historia de la humanidad entera, ha hecho la felicidad de lo que los señores de la burguesía llaman plebe? En los siglos y siglos que lleva de existencia la especie humana, dondequiera que ha existido Gobierno, el pueblo ha sufrido. ¿por qué, pués, insistir una vez más en tener un Gobierno? ¿Por qué matarse para que un hombre derribe : otro y continúe la obra del destronado?

Pensad, proletarios carrancistas, en todo lo que os decimos. A nosotros no nos guía ninguna ambición de poder desde el momento que negamos toda Autoridad. Nosotros no pretendemos ser ni Presidentes, ni diputados, ni senadores, ni jueces, ni alcaldes, ni esbirros: queremos la abolición de toda esa polilla. Así, pues, no podéis atribuir a ambición personal nuestra actitud de revolucionarios. Nuestra única ambición es ver á todos los mexicanos libres y felices, y esa libertad y esa felicidad no podrán ser obra de ningún Gobierno, sino el resultado de este hecho único: la toma de posesión de la tierra, de la maquinaria y de los medios de transporte por la clase trabajadora como lo expresamos en nuestro Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911.

Y eso debe hacerse sin pérdida de tiempo, sin consultar a los llamados jefes, antes bien, contra la voluntad de ellos y sobre sus cadáveres, como lo hacen los yaquis, como lo efectúan los campesinos de Durango y de Michoacán, de Morelos y Guerrero. Ellos no esperan a que un hombre bueno suba al poder para que haga la felicidad de los pobres; ellos no confían en que un Congreso de señores de levita decrete su felicidad. Con el rifle o la bomba de dinamita en la mano, toman posesión de la tierra, la tierra querida que por largos años fué la esclava del hacendado y la hacen libre ahora con su trabajo de hombres libres.

¿Por qué no imitáis a esos valerosos hermanos vosotros los proletarios carrancistas? ¿Por qué esperáis que un viejo barbón os haga libres y felices? ¿No sabéis que Venustiano Carranza es un hacendado como hacendado fué el estúpido Francisco I. Madero? ¿Creéis que un individuo que no es de vuestra clase trabaje por vosotros? ¿Créis que Carranza va a deciros: tomad mis tierras y sed libres?

El carrancismo, hermanos proletarios, constituye un grave peligro para la libertad y el bienestar de los mexicanos. Venustiano Carranza, el viejo barbón, está vendido al Gobierno de los Estados Unidos. Tiene tratados secretos con el Gobierno Americano para poner el país en las mismas condiciones en que se encontraba bajo el reinado de Porfirio Díaz. Carranza es un esbirro de la Casa Blanca y entregará el territorio mexicano a la explotación del capital yanqui. Con esa condición se le está ayudando de este lado de la línea. Grandes convoyes de armas y municiones pasan la frontera por las narices de los guardas americanos cuando son destinados al Ejército de Carranza, mientras a los nuestros, a los verdaderos revolucionarios, se les asesina cuando pretenden pasar la línea para ir a luchar por la redención de la especie humana. En el último combate de Laredo, fueron oficiales del Gobierno Americano los que ayudaron a los carrancistas a pasar parque y armas en esquifes en su lucha con los federales. Las leyes de neutralidad existen solamente para castigar a los que queremos la abolición del Gobierno, del Capital y de la Iglesia; pero son letra muerta cuando se trata de carrancistas.

Oídlo bien, proletarios carrancistas: si continuáis apoyando a Carranza sólo iréis a la muerte o a la esclavitud si sobrevivis. Imitad a vuestros hermanos de otras regiones del país tomando posesión de la riqueza, y si vuestros jefes se oponen, fusiladlos.

RICARDO FLORES MAGON.

POR TIERRA Y LIBERTAD

Pedro era un inconsciente; desde la edad de siete años comenzó a trabajar. Su padre era un peón de una hacienda del Estado de Michoacán, cuyo salario no pasaba de veinticinco centavos diarios por trabajar de sol a sol. La familia no podía vivir de aquel miserable jornal; la manta era cada vez más cara; los artículos de primera necesidad alcanzaban precios de plaza sitiada y la deuda del peón con el dueño de la hacienda crecía, crecía.....

Un día, el peón llevó a Pedro al trabajo. Era indispensable que el chico trabajase para aumentar siquiera con un puñado más de maíz el cotidiano atole y las obligadas tortillas. De allí para adelante, Pedro debía ganar su sustento con el sudor de su rostro.

Pedro llegó a la edad de hombre, y llegó, también, como su padre, a ganar veinticinco centavos diarios trabajando de sol a sol; pero si la vida era cara cuando su padre lo inició en el trabajo, lo era más actualmente; las levas eran más frecuentes; la Ley Fuga había alcanzado su máximum de aplicación; las "fatigas"—servicio personal gratuito a la Autoridad—menudeaban más y más, y, para colmo de desdichas, según la costumbre tradicional, sobre sus pobres lomos había caído la deuda de su padre, agravando la propia.

En busca de mejor fortuna, Pedro se vino a los Estados Unidos, encontrando trabajo en una sección de ferrocarril. Un día cayó en sus manos un ejemplar de REGENERACION que algún propagandista viajero había dejado en la sección. Pedro leyó el periódico y sintió que algo se derrumbaba en lo más profundo de su ser. El había aprendido a respetar a sus patrones como si fueran sus padres; en su sencillez creía que si no hubiera ricos, los pobres no tendrían qué comer. Respetaba al Gobierno, a pesar de lo mal que lo había tratado en México; consideraba al sacerdote como un representante de Dios sobre la tierra. En suma: el pobre Pedro era un reaccionario de tomo y lomo.

Sentado en un cajón vacío que le servía de silla, Pedro leyó REGENERACION aquella vez a la luz de una vieja lámpara de petróleo, y, mientras leía el periódico, un nudo le subía a la garganta?..... y sintió que algo se derrumbaba en lo más profundo de su ser, y que un horizonte más amplio se extendía ante su vida. Antes, Pedro se sentía desgraciado; pero creía que era lo más natural el sufrir en este mundo, al menos, así se lo aseguraba el cura. Ahora se daba cuenta de las engañifas de los señores de sotana para tener apaciguados a los esclavos, y su corazón latía con violencia. Con los puños crispados, decía: iré a México y no dejaré con vida a uno solo de estos pajarracos. Recordaba entonces los sermones del cura de su aldea cuando éste, fingiendo amor y caridad, decía a voz en cuello: "tened paciencia, hijos míos, que Dios os premiará en la otra vida; respetad y amad a vuestros patrones como si fueran vuestros segundos padres; conformaos con vuestra pobreza; no envidiéis los bienes de los ricos, porque esos bienes les han sido dados por Dios Misericordioso para que os den trabajo y no os falte el pan; respetad al Gobierno, que él es el encargado de velar por la seguridad de los bienes y de las personas, de dar las leyes, de castigar el crimen y premiar la virtud....."

¡Ah: si hubiera yo leído antes REGENERACION!, decía Pedro, y en la pocilga escuela resonaba su voz como en el fondo de una caverna; si hubiera leído antes REGENERACION otra cosa habría sido de mí y de los míos.

El viento se filtraba por las rendijas del tugurio, gimiendo como si llevase los lamentos de los esclavos que nacen, viven y mueren sin conocer otra cosa de la vida que la miseria y el dolor. A lo lejos aullaba un perro; un pájaro nocturno hacía más triste el luto de la noche con su canto fúnebre.

Pedro continuaba leyendo, y, mientras leía, en su mente acariciaba una idea: comprar un rifle, y apartando por momentos la vista de las apretadas líneas del periódico, pensaba, pensaba, pensaba. No era viejo; no tenía más que veinticinco años de edad; pero él creía haber perdido mucho tiempo para la lucha por el Ideal. ¡No dejaré un burgués con vida tan pronto como pise territorio mexicano! gritó con ardor, y su voz vibró como un clarín llamando a combate a los esclavos decididos a ser hombres.

El viento sollozaba en las rendijas del cuchitril, como si fuera el rumor del llanto y de los suspiros y de las quejas y de los ayes de los hombres, de las mujeres, de los ancianos y de los niños proletarios que nacen, viven y mueren sin conocer otra cosa que la miseria y el dolor.... Afuera, los hilos telegráficos sacudidos por el viento lanzaban notas quejumbrosas. Un gallo cantó a lo lejos; una pareja de gatos denunciaban en las sombras sus mañosos amores.

Pedro continuaba leyendo, y pensaba, pensaba, pensaba. Tendré una bala para cada representante de la Autoridad tan pronto como esté en México! gritó, y su voz resonó como el estallido de la metralla en las trincheras del enemigo.....

Poco tiempo después de esta noche en que el cerebro de un hombre se iluminó con una luz nueva, un destacamento carrancista se rebeló contra la autoridad de Venustiano Carranza, desconociendo Gobierno, Capital y Clero.

Sucedió que Pedro, convertido en apóstol de la Buena Nueva, marchó hacia territorio dominado por el carrancismo, se presentó en un campamento carrancista y sentó plaza de soldado. Una vez entre aquellos rebeldes, dió rienda suelta a sus pensamientos generosos. "Hermanos, decía, ¿por qué hemos de echarnos encima el yugo de otro Gobierno?" Y proseguía: "ya que tenemos las armas en las manos, acabemos de una vez con el principio de Autoridad, con el Capital y con el Clero." Entonces, sacando de su bolsillo un librito rojo, lo leía a sus compañeros de armas, ya que no de ideales. Era el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911. Los rebeldes escuchaban al apóstol y la opinión se iba generalizando de que, si se quiere que la Revolución dé buen fruto, es preciso que el pueblo, durante la misma, esto es, durante la lucha armada, tome posesión de la tierra, de la maquinaria y de los medios de transportación, pues si se espera a que un Gobierno haga feliz al pueblo, eso nunca se conseguirá porque el Gobierno no tiene otra misión, que la de dar protección a los ricos con perjuicio de los pobres. Y los rebeldes carrancistas pensaban, pensaban, pensaban. Uno se acordaba de cómo una vez que los obreros de su distrito se declararon en huelga solicitando unos cuantos centavos más de salario y un menor número de horas de trabajo, el Gobierno envió tropas para ametrallarlos y hacerlos reanudar sus labores en las mismas condiciones de antes. Otro, trajo a su memoria la muerte de Juan, en su pueblo, que fué sacado de su jacal a altas horas de la noche por la Acordada, y acribillado a balazos, como un perro, a la vuelta de un camino, por no haber permitido que el dueño de la hacienda saciara sus apetitos carnales en la persona de la compañera de su vida. Otro más, recordaba al pobre Santiago, el vaquero cargado de familia que fué enviado a las filas y murió de malaria en la Tierra Caliente, porque no permitió que el patrón le robase su salario. Cada uno de aquellos rebeldes tenía más de un recuerdo de cómo la Autoridad protege al rico con perjuicio del pobre, y en cada uno de aquellos pechos endurecidos los privaciones y el sufrimiento, ardía un fuego de venganza. "¡No queremos más Gobierno!", gritaron, y su grito repercutió en los cantiles de la sierra como un trueno. "¡Muera el Capital; muera el Clero!", repitieron, y las voces formidables rodaron por las cañadas hasta perderse en la llanura.

Los oficiales se apercibieron del motín y acudieron en tropel a imponer el orden. Unos cuantos disparos dieron fin a esos oficiales, y los nuevos libertarios, con la Bandera Roja en alto y cuardeciendo el ambiente con las notas heróicas del Hijo del Pueblo, emprendieron la marcha hacia la conquista de Tierra y Libertad.

RICARDO FLORES MAGON.

¡SOLIDARIDAD!

El 18 de este mes es la fecha señalada para la vista en apelación de las causas de nuestros compañeros José Angel Serrato, Lino González y Jesús González, sentenciados en los bárbaros tribunales de Texas a las penas de 25, 6 y 99 años de prisión, respectivamente.

Los abogados de nuestros compañeros nos escriben diciendo que lo que se necesita es dinero.

Todavía no se señala el día para la vista en apelación de la causa del compañero Leonardo L. Vázquez. Para este caso, igualmente, los abogados necesitan dinero.

De un momento a otro pueden ser juzgados los compañeros Jesús M. Rangel, Eugenio Alzalde, José Abraham Cisneros y demás, y, los abogados piden dinero.

El Estado va a pedir la pena de muerte para los compañeros Rangel, Alzalde y Cisneros, según ha manifestado el Fiscal, un tal Walls.

Nuestros camaradas presos en San Antonio están incomunicados, pues los esbirros no les permiten ni siquiera leer periódicos. A esos camaradas se les está matando de hambre, se les tiene en calabozos impropios hasta para mirranos, se les humilla de continuo, se hace doblemente amarga su situación negándoseles el privilegio de recibir las visitas de sus amigos.

Tal es, en compendio, la situación de nuestros camaradas presos en el Estado de Texas.

Nuestro deber, el deber de todo hombre y de toda mujer de sentimientos elevados, es ayudarlos. La justicia burguesa es una prostituta que otorga sus favores por dinero, pues el que no tiene dinero no puede defenderse. Tenemos, pues, todos, hombres y mujeres de todo el mundo que perseguimos altos ideales de libertad, que reunir grandes sumas de dinero para rescatar de las garras de la justicia burguesa a esos campeones de la libertad condenados, uno, a vivir su vida en el presidio, otros, a permanecer largos años en los calabozos, mientras a Rangel, Alzalde y Cisneros se les amenaza con la horca.

Trabajadores de todo el mundo: Rangel y compañeros han peleado vuestros combates, y se encaminaban nuevamente al campo de la acción, cuando ocurrió el ajusticiamiento del esbirro Candelario Ortiz por el compañero José Guerra, y sin que ninguno de los compañeros presos hubiera intervenido en el asunto, pues Guerra obró individualmente sin que los demás se enterasen de lo sucedido.

Nuestros camaradas presos son absolutamente inocentes del acto; pero se trata de castigarlos por el hecho de dirigirse a México a contribuir con la propaganda y con la acción a la orientación del movimiento mexicano, tomándose como pretexto la muerte de un esbirro en manos de un justiciero.

En esa sombría aventura, dos de los libertarios más nobles, más valerosos y más desinteresados, Silvestre Lomas y Juanito Rincón, el último de ellos compañero nuestro de labores en esta oficina, perdieron sus vidas preciosas asesinados cobardemente por los esbirros americanos. Contra esos esbirros, contra esos asesinos que dispararon sus armas sin ser vistos, protegidos por la maleza, contra esos cobardes la justicia burguesa no ha ejercido acción alguna, ni la ejercerá porque son los perros rabiosos que la burguesía tiene a sueldo para la protección de sus intereses. En cambio, a los nuestros, que nada tuvieron que ver con el ajusticiamiento de uno de esos perros, se les trata con dureza y a Rangel, Alzalde y Cisneros se les amenaza con la sentencia de muerte, por el simple hecho de que son trabajadores que iban a luchar por los intereses de la clase trabajadora.

Es de desearse que la clase trabajadora de todo el mundo se una para tender la mano a los presos de Texas. Este caso no incumbe solamente a los mexicanos, sino a todos los explotados del mundo porque se trata de una parte del formidable combate que el proletariado mundial tiene entablado contra el Capital. Abandonar a los presos de Texas, es volver la espalda al problema obrero entero; abandonar a los compañeros de Texas, es traicionar a la clase trabajadora, es estrujar nuestros ideales de justicia social, es pisotear nuestras afirmaciones de solidaridad. Solidaridad es lo que se necesita en este caso; solidaridad sin reservas; solidaridad franca y decidida. Sin solidaridad, todas nuestras protestas de amor por los que sufren se desvanecen como humo vano; sin practicar la solidaridad, nuestras más solemnes declaraciones de libertad y de justicia se dispersarán sin gloria y sin brillo como hojarasca castigada por el viento.

¡Solidaridad! Esta es el arma del oprimido contra el opresor. La solidaridad debe ser el punto de apoyo de la palanca proletaria que ha de mover el mundo. La clase trabajadora lucha penosamente por su emancipación, por la falta de esa gran virtud. Solidaridad es condición de victoria.

La clase opresora nos domina por la solidaridad de sus componentes. El ataque a un burgués es un ataque á la burguesía entera, ¿por qué no considerar, pues, que el ataque a un trabajador es un ataque a la clase trabajadora?

Cuando vemos que la clase trabajadora sufre desde hace cientos de siglos y arde en cólera nuestro pecho contra el opresor, deberíamos ser más lógicos. No es el opresor el culpable de nuestra servidumbre y nuestras amarguras: somos nosotros, los que sentimos la vergüenza de la humillación, los que sufrimos las mordidas del hambre en nuestras tripas, los verdaderos culpables porque no hemos sabido ser solidarios. Si ante la primera humillación sufrida por un ser humano nos hubiéramos unido para castigar al verdugo, hace miles de años que la humanidad entera viviera sin tiranos. Pero no encastillados en nuestro egoísmo suicida nos hemos encogido de hombros ante el sufrimiento ageno, sin pensar que el sufrimiento de otro, tarde o temprano tiene que ser nuestro propio sufrimiento. Permitimos la arbitrariedad una vez, y estuvimos forzados a permitirla siempre.

Pero todo lo malo debe tener su término. Si nuestros males todos provienen del hecho de no haber practicado la solaridad, de no habernos unido para extirparlos, volvamos sobre nuestros pasos, trabajadores de todas las razas, y comencemos a practicarla en el caso de nuestros compañeros de Texas.

Los abogados encargados de la defensa piden dinero, y, en realidad, con dinero alcanzarán su libertad esos hermanos nuestros. En todo el mundo somos millones y millones y millones los proletarios. Si cada uno, hombre o mujer, remite cualquiera cantidad, por insignificante que la cantidad sea, en corta tiempo se habrá reunido una suma formidable para salvar la vida de ese puñado de héroes de la causa del Trabajo. A enviar, pues, todos, todos sin excención, su óbolo para la generosa empresa. Los envíos de fondos pueden ser dirigidos a Victor Cravello, P. O. Box 1891, Los Angeles, Cal., U. S. A.

Pero si egoístas, los proletarios se muestran fríos ante el sincero llamamiento que se hace para que cumplan con su deber, que la sangre de Rangel, de Alzalde y de Cisneros, que las torturas de José Angel Serrato, de Lino González, de Jesús González y de Leonardo L. Vázquez, así como el llanto de las familias, de las viudas y de los huérfanos de esos mártires, caigan sobre sus cabezas como una maldición, y que sus cadenas se remachen para siempre, pues el hombre o la mujer que no se apiada de los sufrimientos de sus hermanos de miserias no merece redención.

RICARDO FLORES MAGON.

Por Nuestros Presos

La sentencia del compañero Leonardo L. Vázquez en la ciudad de San Antonio, Texas, por la muerte del esbirro Candelario Ortiz, es la última muestra de los resortes á que apela la burguesía para sostener el imperio de su dominación.

El Juez Anderson, aunque reconociendo la inculpabilidad del compañero Vázquez, hizo fatales equivocaciones contra el acusado durante la vista de su "causa," lo que se explica al tratarse de un rebelde en quien debe aplicarse un castigo ejemplar para que no se extienda la consciencia de clase entre los proletarios mexicanos, y el capitalismo texano siga perpetuando la explotación del hombre por el hombre. Anderson omitió el instruir propiamente al jurado respecto á la ley en conección con el caso; se negó á dar 17 instrucciones especiales de las 18 que la Defensa solicitó y llegó hasta dar en contra del mismo tenor de la ley una instrucción especial á beneficio del Estado.

El jurado que durante cinco días escuchó los testimonios y los alegatos del Estado y la Defensa, y el cual estaba compuesto de individuos creyentes en el sistema capitalista, deliberó treinta y seis horas para encontrar un veredicto. Uno sólo de los hombres reconoció la inculpabilidad del compañero Vázquez y durante muchas horas votó por su absolución, pero falto de convicciones, al fin cedió á la presión de la mayoría, aunque exigiendo una sentencia mínima para el acusado.

Así se explica que el compañero Vázquez recibiera una sentencia de 15 años, á pesar de que el Estado calurosamente pedía la pena de muerte y que nueve de los jurados votaran varias veces para sentenciarlo á la bárbara pena de noventa y nueve años de prisión.

La Defensa, á cargo de R. W. Hudson, de Pearsall, hizo todo lo humanamente posible por probar la inculpabilidad de Vázquez y varias veces derrotó á los fiscales en puntos legales, hechos que la prensa capitalista de San Antonio ha pasado en silencio.

No conformes con el veredicto del jurado, hemos apelado la causa del compañero Vázquez y por estas líneas volvemos á hacer un llamamiento á todos los compañeros y amigos de Rangel y demás compañeros presos á que acudan en su ayuda. Los jurados se volveran á verificar el mes entrante y los tres abogados que deben formar parte de la Defensa, necesitan ser pagados. El Estado, como se ha visto en los jurados de los compañeros Serrato, González y Vázquez, está tratando de arrojar la principal culpabilidad del ajusticiamiento de Ortiz sobre Rangel, y se requiere el más cuidadoso y minucioso trabajo para probar lo contrario, así como también el mejor talento de abogados para salvar á dicho camarada. Encargamos á todos los compañeros colecten los más fondos que puedan y los remitan, porque hay mucho trabajo que debe hacerse antes del jurado de Rangel.

Es un hecho que este compañero no estuvo en el lugar de la muerte de Ortiz ni supo nada del ajusticiamiento del esbirro hasta que el compañero José Guerra anunció que él lo había ajusticiado. Sin embargo, el esbirro Buck prepara un testimonio terrible contra Rangel tanto en venganza de la prisión que sufrió en manos de los compañeros revolucionarios, como por obsequiar los deseos de su amigo el District Attorney Valls, de Laredo, quien fué el fiscal que preparó las acusaciones contra todos los compañeros y que en tiempos pasados estuvo á sueldo de la dictadura de Porfirio Díaz y ahora es defensor de la tiranía de Huerta, razón por la cual trata de eliminar á Rangel del movimiento revolucionario mexicano, máxime que este compañero ha sido durante largos años enemigo acérrimo de la tiranía en dicho país y ha combatido varias veces en el campo de batalla contra los ejércitos de línea de la federación.

Rangel es el compañero á quien el gobierno mexicano trata de elevar á la horca en un condado de Texas y la Defensa tiene tanto qué hacer que volvemos á llamar la atención de todos los compañeros que sientan que la responsabilidad es tan grande y que la vida de Rangel está en gravísimo peligro, para que duplique sus colectas de numerario, á fin de que dicho hermano que en el pasado se ha cansado de dar pruebas de gran consciencia de clase y de valor frente al enemigo, tenga toda la Defensa que necesita en frente del Estado que ha jurado acabar con su vida.

La campaña que abrimos á raíz de los acontecimientos de Carrizo Springs en Septiembre pasado, aún va en marcha. Hemos peleado al Estado paso por paso, ruta por ruta, vereda por vereda, y hemos alcanzado algo. Vázquez, en la corte de Pearsall hubiera sido condenado á muerte. Conseguido el cambio de jurisdicción, un jurado menos bárbaro que los anteriores, sólo quince años le han impuesto. Han transcurrido cuatro meses más y Rangel no se presenta ante el jurado, siendo que el último Octubre la demencia del pueblo salvaje de Carrizo trataba de subirlo al cadalso. En fin, la Defensa no ha omitido esfuerzo por conseguir la libertad de todos nuestros hermanos. Adelante, sigamos nuestra agitación y demostrando solidaridad como lo hemos hecho en el pasado, arrebatemos de las garras de la muerte á nuestro hermano Rangel que el Estado quiere sacrificar. Sólo la agitación y la solidaridad podrán ser las libertadoras de nuestros presos.

ANTONIO DE P. ARAUJO.

La Bestia Goza

Huerta, el anodino imitador de aquel tiranazo llamado Porfirio Díaz, se ha bañado una vez más en sangre libertaria. De sus fauces chorrean hilos espesos del rojo líquido que circulara por la venas de un hombre que soñó y luchaba por el bienestar humano, y entre sus garras aún palpitan girones de la carne generosa del que intentara arrebatarle a él y a sus aliados, los ricos y los frailes, sus víctimas proletarias, y quien, en vida, llevó el nombre de Manuel Oseguera.

Oseguera fué arrestado últimamente en la ciudad de México e internado en la Prisión Militar de Santiago Tlaltelolco, acusado de conspirar contra el Sistema actual.

Siguiendo la costumbre establecida en la época porfiriana, Oseguera fué sacado de su celda al cubierto de la noche, arrojado dentro de un automovil y llevado a las desiertas llanuras de los alrededores de la Metrópoli.... ¡Nadie ha vuelto a saber más de Oseguera!

Pero yo lo sé. A mi memoria viene aquella época cuando Ricardo y yo eramos huéspedes asiduos de las cárceles mexicanas y en la que los oposicionistas al Gobierno de Porfirio Díaz eran llamados en libertad a media noche, salian contentos creyéndose ya libres y se perdian para siempre.....

Antonio Villavicencio, un esbirro temible de aquella Dictadura, y poseedor de más de un macabro secreto, nos relataba en la cárcel cuando él estaba en ella por el escandaloso "linchamiento" de aquel Arnulfo Arroyo que atacó a Díaz cuerpo a cuerpo durante una procesión cívica, que él, Villavicencio, y otros canallas de su ralea, esperaban al preso político a la media noche y, cuando éste salía gozoso a unirse a los suyos, creyéndose ya libre, lo atrapaban, amordazaban y llevaban a la entonces Colonia Juárez, hoy Colonia Americana, que era en aquel tiempo llanuras desiertas, y ahí, al cubierto de la noche, aquel desventurado soñador de la Libertad era acribillado a puñaladas y su cuerpo arrojado a un hoyo hecho apresuradamente para el efecto!

Huerta, discípulo de Díaz, pone en práctica los mismos procedimientos del viejo chácal. Y como Huerta, cualquier otro aspirante a verdugo que suba al Poder, llámese Carranza, Vázquez Gómez, o quien sea, tendrá que seguir los mismos pasos, suprimiendo toda oposición y descontento por medio de la violencia: que de otra manera no podrán sostenerse en el Gobierno y con ellos al Sistema Capitalista que representan.

Pero hay más aún en este caso de Oseguera. Este compañero cayó en las garras de la nueva bestia sanguinaria que se alberga en Chapultepec, debido a la denuncia de un degenerado. Como siempre, hubo un Judas, un traidor; y en este caso fué un tal Benjamin Pajilo quien se arrastró hasta las pezuñas de la Bestia y sopló a su oído el nombre del rebelde.

Es preciso no olvidar a BENJAMIN PAJILO, camaradas. Hay que conservarlo fresco en la memoria, que algún día se presentará la oportunidad de hacer justicia en él y toda la canalla mantenedora del Sistema Capitalista que todo hombre de corazón bien puesto debe combatir tenaz y vigorosamente hasta que no quede de él piedra sobre piedra, para construir después la nueva sociedad, la de los iguales y los libres, en medio de la cual no haya cabida para bestias feroces que sientan placer en bañarse en sangre humana, ni seres degenerados que encaminen la mano de los tiranos a espaldas libertarias donde sepultar el puñal.

ENRIQUE FLORES MAGON.

Nuestros Hermanos De Wheatland

Abramos un paréntesis en nuestra atención a la grandiosa lucha que se desarrolla al sur, en la rica región mexicana, y dirijamos nuestras miradas hacia el norte, al llamado País de los Libres, donde, como en México o en cualesquier otro punto de la tierra, el hombre que trabaja es el que carece de todo y el que nada produce todo lo tiene.

Si México, a causa de las condiciones insufribles a que el proletariado había sido reducido, mereció el dictado de "México Bárbaro," la llamada República Modelo, Estados Unidos de Norte América, merece también el dictado de bárbara.

En mi largo peregrinaje a través de este país, cuando por un periodo de unos cinco años tuve que similar de día ser un obrero común y corriente, para escapar de la asidua persecución que los esbirros americanos y mexicanos hacían de mí, instigados por el cebo de $20,000.00 que por mi captura ofreciera el viejo tirano Porfirio Díaz, tuve grandes oportunidades para ver con mis propios ojos las iniquidades que sufre el trabajador en este país y también de ser objeto de otras muchas, a tal grado que frecuentemente me he creído en México mismo.

De allí que, cuando en la Penitenciaria de la Isla de McNeil leí sobre el atropello de que el 3 de Agosto de 1913 fueron objeto los piscadores de lúpulo en los plantíos de Wheatland, Calif., no sentí extrañesa, aunque sí indignación y rabia.

Estoy seguro de que muchos de vosotros, compañeros, desconocéis la historia del crimen de la burguesía y sus aliados y sirvientes en este caso de los piscadores de lúpulo en los plantíos de Wheatland, California. Leed, pues, una insignificante parte de lo que pasa a diario en esta "democrática" y "liberal" República, en lo siguiente que tomo de "Solidarity,"

(Pasa a la 3a plana)